



Federación de la Comunidad de Madrid de Asociaciones  
de Padres y Madres del Alumnado  
"Francisco Giner de los Ríos"

**La FAPA "Francisco Giner de los Ríos" se pone a disposición de aquellos grupos parlamentarios que lo deseen para trabajar en la mejora de la "Iniciativa legislativa de los ayuntamientos de medidas prioritarias para la promoción de la escolarización inclusiva en el ámbito de la educación no universitaria en la Comunidad de Madrid."**

---

Durante estos días hemos asistido a unas jornadas, por invitación del PSOE, respecto a la "Iniciativa legislativa de los ayuntamientos de medidas prioritarias para la promoción de la escolarización inclusiva en el ámbito de la educación no universitaria en la Comunidad de Madrid", donde hemos expresado nuestro posicionamiento respecto a la misma y la importancia que ha supuesto poner sobre la mesa un tema que nos preocupa a todos y del que era necesario abrir un debate exponiendo los diversos puntos de vista.

Una vez aprobada por la Asamblea, a esta iniciativa le toca ahora seguir el proceso parlamentario correspondiente, es el momento de trabajarla y que los distintos grupos parlamentarios realicen sus propias aportaciones y enmiendas con la intención de introducir las mejoras necesarias.

La FAPA "Francisco Giner de los Ríos" vivió desde sus comienzos, invitados por el grupo promotor, la elaboración de la iniciativa realizando una serie de sugerencias y aportaciones a los primeros borradores, el resultado final ha mejorado mucho respecto al punto de partida inicial y desde aquí queremos dar la enhorabuena a todos aquellos que han participado en el trabajo realizado durante casi dos años y medio y haber obtenido el éxito que deseaban.

Siendo conscientes de que el escrito debe ser mejorado, nos ponemos a disposición de los que así lo deseen para trabajar e intentar que el texto llegue a ser finalmente la ley de escolarización que todos los que creemos en la inclusión estamos deseando.

Madrid 1 de marzo 2018